

00090073

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 3366
Número de Repertorio: 6931
Fecha de Repertorio: martes, 16 de octubre de 2018

Naturaleza Acto: ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 16 de octubre de 2018 10 42

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Table with 5 columns: Tipo Cliente, Cédula/RUC/Pasaporte, Nombres Completos o Razón Social, Estado Civil, Provincia, Ciudad. Includes entries for ANDRADE CARREÑO ROBERTO DANIEL and MACIAS ZAMBRANO EVELYN CRISTINA.

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de octubre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Resolución
Afilado a la Cámara [] Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Table with 6 columns: Código Catastral, Fecha Apertura, Nro Ficha, Superficie, Tipo Bien, Tipo Predio. Entry: 2140722000, 24/01/2011 0 00 00, 26275, LOTE DE TERRENO, Urbano.

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un Lote de terreno numero CIENTO SETENTA Y SIETE de la Manzana G., ubicado en las Inmediaciones de El Palmar de la Parroquia Tarqui (actual Los Esteros) del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Dieciséis metros y avenida. POR ATRAS: Dieciséis metros y terrenos de otros dueños. POR EL COSTADO DERECHO. Veinticinco metros y terrenos del lote número cientos setenta y ocho. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y terrenos del lote número ciento setenta y seis Teniendo una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en las Inmediaciones de El Palmar de la Parroquia Tarqui (actual Los Esteros)
Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA Los comparecientes aclaran y Rectifican la Escritura de Compraventa y Primera Hipoteca Abierta Prohibicion Voluntaria de Enajenar, sobre lote de terreno signado con el No ciento Setenta y siete de la Mz. G, ubicado en las inmediaciones de El Palmar parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente dieciséis metros, actualmente calle Secundaria E, Atrás dieciséis metros avenida principal, Costado Derecho veinticinco metros, lote ciento setenta y seis, y Costado Izquierdo, veinticinco metros, lote ciento setenta y ocho. Con un área total de Cuatrocientos metros cuadrados Dicha aclaratoria y rectificatoria se da como consecuencia del cambio de los linderos del inmueble

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00090074

2018	13	08	05	P04415
------	----	----	----	--------

ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA Y PRIMERA HIPOTECA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR QUE OTORGAN EVELYN CRISTINA MACIAS ZAMBRANO Y ROBERTO DANIEL ANDRADE CARREÑO; Y, EL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL "BIESS".

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la Ciudad San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, cinco (05), de Octubre del año dos mil dieciocho, ante mí Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparecen: **UNO.-** Los cónyuges señores **EVELYN CRISTINA MACIAS ZAMBRANO Y ROBERTO DANIEL ANDRADE CARREÑO**; por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, para efecto de notificaciones se consigna: **Dirección:** calle 20 avenida 30, Manta. **Teléfono:** 0982208570, **Correo electrónico:** evelynmacias_17@hotmail.com; y, **DOS.-** El Ingeniero **HENRY FERNANDO CORNEJO CEDEÑO**, en su calidad de Apoderado Especial del **BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**, según consta del documento que en copia auténtica se acompaña a la presente escritura como habilitante, para efecto de notificaciones **Dirección:** Av. Amazonas N35-181 y Japón de la ciudad de Quito. **Teléfono:** (02)3970500, **Correo electrónico:** controversias.ph@biess.fin.ec; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de

una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser: De nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su digno cargo sírvase insertar una de la cual conste una **ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA** de la escritura de **COMPRAVENTA Y PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR** que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública: a) El señor Ingeniero **HENRY FERNANDO CORNEJO CEDEÑO**, en representación del **Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**, en su calidad de **Apoderado Especial**, según consta del poder especial que como habilitante se incorpora y que forma parte integrante de este instrumento. b) Los cónyuges señores **EVELYN CRISTINA MACIAS ZAMBRANO Y ROBERTO DANIEL ANDRADE CARREÑO**; por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Portoviejo y Manta respectivamente, hábiles para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Quinta del cantón Manta, del Dr. Diego Chamorro Pepinosa, el veintiséis de marzo del dos mil dieciocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diez de abril del dos mil dieciocho, los cónyuges señores **EVELYN CRISTINA**

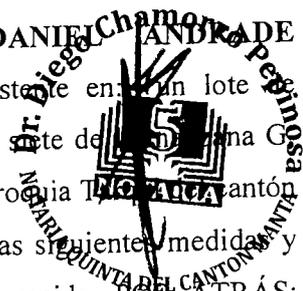


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00090075

MACIAS ZAMBRANO Y ROBERTO DANIEL ANDRADE CARREÑO, adquirieron un bien inmueble consistente en un lote terreno, signado como lote número ciento setenta y siete de la manzana G ubicado en las inmediaciones de El Palmar de la parroquia TIGUAJA cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: dieciséis metros y avenida; POR ATRÁS: dieciséis metros y terrenos de otros dueños; POR EL COSTADO DERECHO: veinticinco metros y terrenos del lote número ciento setenta y ocho; POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinticinco metros y terrenos del lote número ciento setenta y seis. Teniendo una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados.- b) En la escritura descrita en el numeral anterior los cónyuges señores **EVELYN CRISTINA MACIAS ZAMBRANO Y ROBERTO DANIEL ANDRADE CARREÑO**, constituyeron PRIMERA HIPOTECA ABIERTA sobre el inmueble mencionado, a favor del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, para garantizar todas y cada una de las obligaciones que contraiga o contrajese en el futuro; c) Mediante inspección realizada al terreno, por parte del Departamento de Planeamiento Urbano del GAD Municipal del cantón Manta, actualmente los linderos del inmueble del costado derecho e izquierdo se encuentran invertidos, y en la parte de atrás actualmente existe una calle. **TERCERA: ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA.**- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes ACLARAN Y RECTIFICAN la escritura de COMPRAVENTA Y PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR, por lo cual las medidas y linderos del bien inmueble, tal como consta en la Autorización número tres uno uno, emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del GAD Municipal del cantón Manta, que se adjunta como habilitante, quedarán así: un lote de terreno, signado como lote número ciento setenta y siete de la manzana G, ubicado en las inmediaciones de El Palmar de la



parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: dieciséis metros, actualmente calle secundaria E; ATRÁS: dieciséis metros, avenida principal; COSTADO DERECHO: veinticinco metros, lote ciento setenta y seis; y, COSTADO IZQUIERDO: veinticinco metros, lote ciento setenta y ocho. Con un área total de cuatrocientos metros cuadrados.- **CUARTA.- CONDICIONES ORIGINALES DE LA HIPOTECA ABIERTA.-** La presente aclaratoria y rectificatoria no implica de ninguna manera menoscabo de las obligaciones que los cónyuges señores **EVELYN CRISTINA MACIAS ZAMBRANO Y ROBERTO DANIEL ANDRADE CARREÑO**, tienen con el BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL., dejando en claro que todos los términos y condiciones originales de la hipoteca se mantienen en plena vigencia e integridad, mientras el BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL no suscriba los respectivos documentos de cancelación total del gravamen. Dicha aclaratoria y rectificatoria se da como consecuencia del cambio de los linderos del inmueble.- **QUINTA.- RATIFICACIÓN.-** Los comparecientes se ratifican en el resto del contenido del instrumento público de adquisición de inmueble, primera hipoteca abierta y prohibición de enajenar celebrado el veintiséis de marzo del dos mil dieciocho, otorgada ante la Notaría Quinta del cantón Manta, Dr. Diego Chamorro Pepinosa, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diez de abril del dos mil dieciocho. **SEXTA.- GASTOS.-** Todos los gastos que ocasione la presente escritura, honorarios profesionales, notariales y los que se ocasionaren en el transcurso del trámite del presente instrumento público, hasta su correcta inscripción y perfeccionamiento en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, correrán por cuenta de los cónyuges señores **EVELYN CRISTINA MACIAS ZAMBRANO Y ROBERTO DANIEL ANDRADE CARREÑO**. **SÉPTIMA.- AUTORIZACIONES.-** La Notaría Quinta del



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

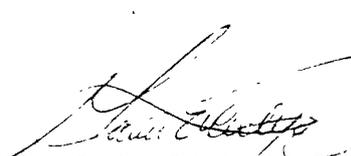
00090076

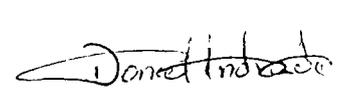
cantón Manta, se servirá tomar debida nota de la presente aclaratoria y rectificatoria al margen de la escritura de adquisición de inmueble, primera hipoteca abierta y prohibición de enajenar celebrada el día 14 de marzo del dos mil dieciocho.- Los cónyuges señores **EVELYN MACIAS ZAMBRANO Y ROBERTO DANIEL CARREÑO** quedan autorizados para inscribir el presente instrumento en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. Usted señor Notario, se servirá agregar a este instrumento los documentos que se acompañan como habilitantes e incorporar las formalidades de estilo necesarias para su perfeccionamiento legal.- (Firmado) Dr. Cesar Palma Alcívar, portador de la matrícula profesional número trece guion mil novecientos ochenta y cuatro guion cuatro (13-1984-4) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse entre sí; Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta compraventa, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

f) Ing. Henry Fernando Cornejo Cedeño

c.c. 131225433-5

APODERADO ESPECIAL DEL BIESS


f) Sra. Evelyn Cristina Macias Zambrano
c.c. 131273733-9


f) Sr. Roberto Daniel Andrade Carraz
c.c. 131164187-0


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA


00090077

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Número único de identificación: 1311641870

Nombres del ciudadano: ANDRADE CARREÑO ROBERTO DANIEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS ZAMBRANO EVELYN CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 3 DE MARZO DE 2017

Nombres del padre: ANDRADE ZAMBRANO MAURO GALO

Nombres de la madre: CARREÑO MERA ANGELA FRANCISCA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-163-01784



181-163-01784

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



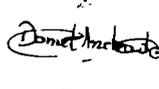

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 No. 131164187-0

CEDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ANDRADE CARREÑO
 ROBERTO DANIEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1983-09-11**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**EVELYN CRISTINA
 MACIAS ZAMBRANO**




INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **TECNOLOGO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ANDRADE ZAMBRANO MAURO GALO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARREÑO MERA ANGELA FRANCISCA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **MANTA 2018-09-18**
 FECHA DE EXPIRACION **2028-09-18**

E44444244
 000897881

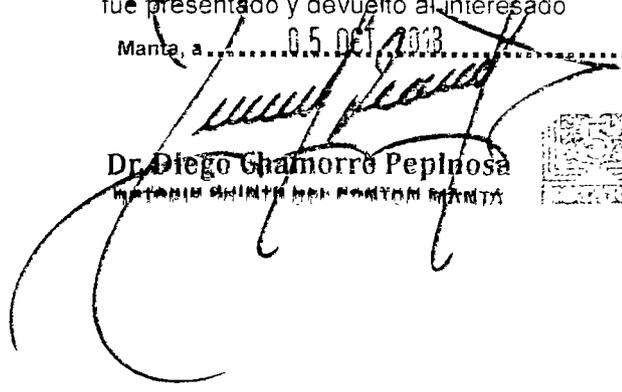

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION DUPLICADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

CANTON **MANTA** PROVINCIA **MANABI**
 MUNICIPIO **MANABI** PARROQUIA **MANABI**
 CANTON **MANTA** PROVINCIA **MANABI**
 MUNICIPIO **MANABI** PARROQUIA **MANABI**



Diego Chamorro

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a **05 DE SET 2018**


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

00090078

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312737339

Nombres del ciudadano: MACIAS ZAMBRANO VEVELYN CRISTINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE CARREÑO ROBERTO DANIEL

Fecha de Matrimonio: 3 DE MARZO DE 2017

Nombres del padre: MACIAS MOREIRA SEGUNDO ELEVI

Nombres de la madre: ZAMBRANO MOREIRA ANGELA DOLORES

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 189-163-01817



189-163-01817

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

N. 131273733-9



CLASIFICACIÓN DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS ZAMBRANO EVELYN CRISTINA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1992-01-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ROBERTO DANIEL ANDRADE CARREÑO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS MOREIRA SEGUNDO ELEM

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO MOREIRA ANGELA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO 2017-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-08

011017330




Roberto Daniel Andrade Carreño

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2016

011 JUNTA No. 011 - 094 NUMERO 1312737339 CEDULA

MACIAS ZAMBRANO EVELYN CRISTINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA CANTÓN ZONA 1
 LOS ESTEROS PARROQUIA




Nicole Mendez

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 05 OCT 2013

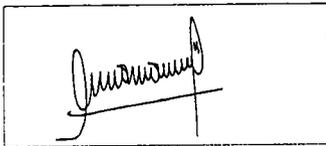
Diego Chamorro Pepliosa

Dr. Diego Chamorro Pepliosa
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA



00090079

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312254335

Nombres del ciudadano: CORNEJO CEDEÑO HENRY FERNANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/ELOY ALFARO

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CORNEJO BERMUDEZ SEBASTIAN FERNANDO

Nombres de la madre: CEDEÑO ACOSTA GLORIA FLERIDA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 185-163-01838



185-163-01838

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION

131225433-5



IDENTIFICACION
 CORNELIO CEDENO
 HENRY FERNANDO

MANABÍ
 CHONE
 EL CAJALFARO

1987-01-21
 ECUATORIANA

HOMBRE
 SOLTERO



INSTRUMENTO
 SUPERIOR

INGENIERO

E3434ZZ

SECRETARÍA EJECUTIVA DE
 CORNELIO BERNARDO SEBASTIAN FERNANDO

CELESTINO ACOSTA GLORIA FLORIDA

PORTOVIEJO
 2017-05-17

2017-05-17



0010100



CERTIFICADO DE VOTACION



019

019 - 148

1312254335

CORNELIO CEDENO HENRY FERNANDO
 LINEA 100110077



MANABÍ
 CHONE
 EL CAJALFARO



REPRESENTACIÓN
 Y CONSEJO
 ELECTORAL

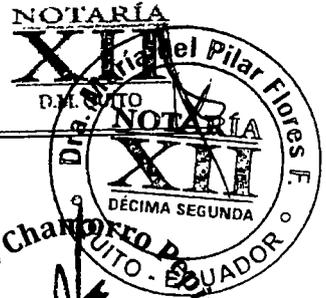
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 05 de OCT. 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO EJECUTIVO DEL CANTON MANTA



00090080



**PODER ESPECIAL
OTORGADA POR:**

BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

EN FAVOR DE:

HENRY FERNANDO CORNEJO CEDENO

CUANTIA: INDETERMINADA

Di 2 copias

DLCR

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, cuatro de septiembre del dos mil dieciocho, ante mí, Abogado Ramiro Giovanni Berrones Torres, Notario Décimo Segundo Suplente del Cantón Quito, de conformidad con la Acción de Personal número nueve mil quinientos sesenta guion DP diecisiete guion dos mil dieciocho guion VS (9560-DP17-2018-VS), de fecha tres de septiembre de dos mil dieciocho, expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia concedida a su titular Doctora María del Pilar Flores Flores, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: la señora Magister Eva Irene de los Angeles García Fabre, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, conforme consta de los documentos que se adjuntan como habilitantes. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, de ocupación empleada, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito en la dirección:

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



1 en la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera,
2 ubicado en la dirección Amazonas N treinta y siete B y
3 calle Unión Nacional de Periodistas, teléfono: tres nueve
4 siete cero cinco cero cero, correo electrónico:
5 controversias.ph@biess.fin.ec. La compareciente es hábil en
6 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de
7 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
8 documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas
9 debidamente certificadas por mí, agrego a la presente
10 escritura como documentos habilitantes. Advertida que
11 fue la compareciente por mí el Notario, de los efectos y
12 resultados de esta escritura, así como examinada que fue
13 de forma aislada y separada de que comparece al
14 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
15 temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita
16 eleve a escritura pública, la minuta cuyo tenor literal es el
17 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras
18 Públicas a su cargo, sírvase incluir una de poder especial
19 contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
20 **COMPARECIENTE.-** Comparece la Magister Eva García
21 Fabre, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de
22 estado civil divorciada, en su calidad de Gerente General y
23 como tal Representante Legal del Banco del Instituto
24 Ecuatoriano de Seguridad Social, conforme consta de los
25 documentos que se adjuntan como habilitantes y a quien en
26 adelante se denominará LA PODERDANTE o MANDANTE.-
27 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** El Banco del
28 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es una institución

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.

00090081



1 financiera pública creada por mandato constitucional.
2 objeto social es la administración de los fondos privados
3 del IESS, bajo criterios de banca de inversión. DOS) Suscriba a
4 el subnumeral 4.2.1. del numeral 4.2. del artículo 4 de la Ley
5 del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el
6 BIESS se encarga de conceder créditos hipotecarios,
7 prendarios y quirografarios y otros servicios financieros a
8 favor de los afiliados y jubilados del Instituto Ecuatoriano de
9 Seguridad Social. TRES) El Ingeniero HENRY FERNANDO
10 CORNEJO CEDEÑO es el Director de la Oficina Especial
11 Portoviejo del BIESS. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-**
12 Con estos antecedentes, la Magister Eva García Fabre en su
13 calidad de Gerente General del Banco del Instituto
14 Ecuatoriano de Seguridad Social extiende poder especial,
15 amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del
16 Ingeniero HENRY FERNANDO CORNEJO CEDEÑO, Director
17 de Oficina Especial Portoviejo del BIESS, con cédula de
18 ciudadanía número uno tres uno dos dos cinco cuatro tres
19 tres guion cinco (131225433-5), de ahora en adelante EL
20 MANDATARIO para que a nombre del Banco del Instituto
21 Ecuatoriano de Seguridad Social, en la jurisdicción de la
22 provincia de Manabí, realice lo siguiente: UNO) Suscriba a
23 nombre del BIESS las matrices de hipoteca y contratos de
24 mutuo que se otorgan a favor del Banco del Instituto
25 Ecuatoriano de Seguridad Social, en todas sus variantes y
26 productos contemplados en el Manual de Crédito del BIESS.
27 DOS) Suscriba a nombre del BIESS las tablas de
28 amortización, notas de cesión, cancelaciones de hipoteca,

3
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.

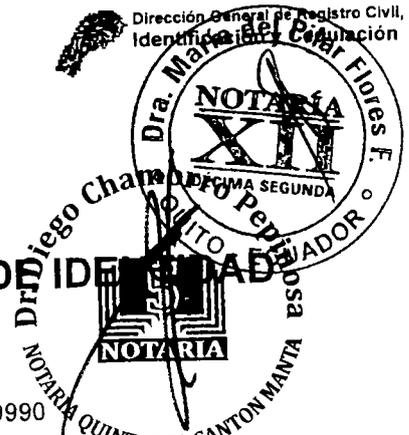


1 contratos de mutuo o préstamo, escrituras públicas de
2 constitución y cancelación de hipotecas y cualquier
3 documento legal, público o privado, relacionado con el
4 contrato mutuo con garantía hipotecaria y/o mutuo sobre
5 bienes inmuebles que se otorguen a favor del BIESS. TRES)
6 Suscriba a nombre del BIESS todo acto relacionado con los
7 créditos hipotecarios concedidos y/o cualquier otro tipo de
8 crédito que conceda el BIESS a sus prestatarios, así como
9 también cualquier documento público o privado relacionado
10 con la adquisición de cartera transferida a favor del BANCO
11 DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL por
12 parte de cualquier tercera persona, natural o jurídica,
13 entendiéndose dentro de ello la suscripción de endosps,
14 cesiones y/o cualquier otro documento que fuera menester a
15 efectos de que se perfeccione la transferencia de cartera a
16 favor del BIESS, sea en documento público o privado.
17 **CUARTA: DELEGACION.-** El presente poder podrá ser
18 delegado total o parcialmente únicamente previa
19 autorización expresa y escrita del representante legal del
20 MANDANTE.- **QUINTA: REVOCATORIA.-** En caso de
21 que EL MANDATARIO cese definitivamente por cualquier
22 motivo en sus funciones de Director de Oficina Especial
23 Portoviejo del BIESS o cuando así lo dispusiera LA
24 MANDANTE este poder será revocado mediante escritura
25 pública. **SEXTA: CUANTÍA.-** El presente mandato dada
26 su naturaleza es a título gratuito. Usted señor Notario, se
27 servirá agregar las formalidades de estilo necesarias para la
28 plena validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta que

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.

00090082

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0901529990

Nombres del ciudadano: GARCIA FABRE EVA IRENE DE LOS ANGELES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GARCIA LUIS FELIPE

Nombres de la madre: FABRE VELASQUEZ JULIA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-152-49668



183-152-49668

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

ESPACIO
BLANCO



00090083



Dr. Diego Chamorro
NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA N. 090152999-0

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA FABRE
EVA IRENE DE LOS ANGELES
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAOUIL
QUAYAOUIL
PEDRO CARBO RECEPCION
FECHA DE EMISION 1983-08-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION COMERCIAL EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA ELIAS FELIPE VITA-ELIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FABRE VELASQUEZ JULIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUAYAOUIL
2014-08-05

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-05

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2014

151 ALMAY
151 - 268 ALMAY
0901529990 SERVA

GARCIA FABRE EVA IRENE DE LOS ANGELES
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAOUIL PROVINCA
QUAYAOUIL CANTON
PARROQUIA

DECIMOSCRIPCIÓN
ZONA 1



NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO
De conformidad con la Ley Orgánica del Notariado al 5
Artículo 10 de la Ley Orgánica del Notariado que
ordenan que se presente ante mí

Quien

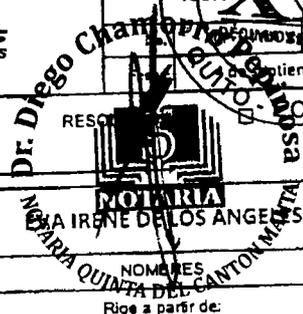
04 SET 2018

NOTARIO
XII

M. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

00090084

 Ministerio del Trabajo		 BIESS Banco del IESS	
DECRETO <input type="checkbox"/> ACUERDO <input type="checkbox"/>		RESOLUCIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	
NO. _____ FECHA: _____		QUITO, 03 de septiembre de 2018	
GARCIA FABRE		NOMBRES IRÉNE DE LOS ANGELES	
APELLIDOS		Rige a partir de:	
No de Cédula de Ciudadanía 0901529990		lunes, 03 de septiembre de 2018	
EXPLICACIÓN: De conformidad a lo establecido en el Art. 380 del Código Orgánico Monetario y Financiero, en concordancia con los Art. 17 literal C de la Ley Orgánica de Servicio Público y Art. 17 literal C de su Reglamento General, el Directorio del Banco de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, RESUELVE: NOMBRAR a Eva Irene de los Angeles García Fabre como Gerente General del BIESS a partir del 3 de septiembre de 2018; en concordancia con Resolución de la Superintendencia de Bancos SB-DTL-2018 897, de fecha 30 de agosto de 2018 y certificación de Secretaria General del BIESS de fecha 4 de septiembre de 2018.			
INGRESO <input type="checkbox"/> NOMBRAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> ASCENSO <input type="checkbox"/> SUBROGACIÓN <input type="checkbox"/> ENCARGO <input type="checkbox"/> VACACIONES <input type="checkbox"/>	TRASLADO <input type="checkbox"/> TRASPASO <input type="checkbox"/> CAMBIO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/> INTERCAMBIO <input type="checkbox"/> COMISIÓN DE SERVICIOS <input type="checkbox"/> LICENCIA <input type="checkbox"/>	REVALORIZACIÓN <input type="checkbox"/> RECLASIFICACIÓN <input type="checkbox"/> UBICACIÓN <input type="checkbox"/> REINTEGRO <input type="checkbox"/> RESTITUCIÓN <input type="checkbox"/> RENUNCIA <input type="checkbox"/>	SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> DESTITUCIÓN <input type="checkbox"/> REMOCIÓN <input type="checkbox"/> JUBILACIÓN <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>
SITUACIÓN ACTUAL PROCESO: <u>Gobernante</u> SUBPROCESO: <u>Gerencia General</u> SUBPROCESO 1: <u>Gerencia General</u> PUESTO: <u>Gerente General</u> LUGAR DE TRABAJO: <u>Quito</u> REMUNERACIÓN MENSUAL: <u>3 10,818.00</u> PARTIDA PRESUPUESTARIA: <u>12.001.2.01.05-1</u>		SITUACIÓN PROPUESTA PROCESO: _____ SUBPROCESO: _____ SUBPROCESO 1: _____ PUESTO: _____ LUGAR DE TRABAJO: _____ REMUNERACIÓN MENSUAL: _____ PARTIDA PRESUPUESTARIA: _____	
ACTA FINAL DEL CONCURSO No. _____ Fecha: _____		PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 1. <u>Aracela Araya</u> Nombre: <u>Ing. Aracela Araya Del Alcazar</u> <u>Directora de Talento Humano</u>	
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD Nombre: _____		1. <u>[Firma]</u> Nombre: <u>Ledo. Milton Daniel Maldonado Estralla</u> <u>Coordinador Administrativo</u>	
TALENTO HUMANO No. <u>356</u> Fecha: <u>4 de septiembre de 2018</u>		REGISTRO Y CONTROL 1. <u>[Firma]</u> Nombre: <u>Ing. Luis Alberto Pizarro Tapia</u> <u>Analista de Talento Humano</u>	



ESPACIO
BLANCO

8

00090085



CAUCIÓN REGISTRADA CON No _____

Fecha: _____

LA PERSONA REEMPLAZA A _____

EN EL PUESTO DE _____

QUIEN CESO EN FUNCIONES POR _____

ACCIÓN DE PERSONAL REGISTRADA CON No _____

FECHA: _____

AFILIACIÓN AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE _____

NO. _____

Fecha _____

ACEPTACIÓN DE LA ACCIÓN

YO EVA IRENE DE LOS ANGELES GARCIA FABRE

CON CEDULA DE CIUDADANÍA No _____

0901529990

ACEPTO EL ACTO ADMINISTRATIVO

LUGAR: Quito

FECHA: 4 de septiembre de 2018

Eva Irene Garcia Fabre
Eva Irene De Los Angeles Garcia Fabre
Servidor

Ing. Andrea Arroyo Del Alcazar
Ing. Andrea Arroyo Del Alcazar
Directora de Talento Humano



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que las copias
que en.....fojas preceden son iguales a
los documentos presentados ante mi. NOTARIA
Quito, ~~07 SET 2018~~ **XII**

Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE

A

00090086

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 1768156470001
 RAZON SOCIAL: BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: VIZCAINO ZURITA FRANCISCO XAVIER
 CONTADOR: BEDOYA IBARRA JORGE PATRICIO
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 CALIFICACION ARTESANAL: SIN

FEC. NACIMIENTO: 15/07/2010
 FEC. INSCRIPCIÓN: 15/07/2010
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/07/2010
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/12/2017
 FEC. RENICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: PICHINCHA Cañon: QUITO Parroquia: INAQUITO Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. RIO AMAZONAS Numero: N35-181 Interseccion: JAPON Edificio: INMOPROGRESO Piso: 1 Referencia publicacion: JUNTO AL BANCO PRODUBANCO Email: patricio.bedoya@bies.fln.ec Telefono Trabajo: 02397500 Celular: 0998225405 Web: WWW.BIESS.FLN.EC

DOMICILIO ESPECIAL:
 SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
16	15	1
JURISDICCIÓN	ZONA 91 PICHINCHA	



Código: RIMRUC2017001874456
 Fecha: 15/12/2017 11:18:10 AM



ESPACIO
BLANCO

[Handwritten mark]

00090087



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

1768156470001

BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	23/04/2010
NOMBRE COMERCIAL:	BIESS	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. RIO AMAZONAS Número: N35-111 Intersección: JAPON Referencia: JUNTO AL BANCO PRODUBANCO Edificio: INMOPROGRESO Piso: 1 Email: paitido.bedoya@biess.fin.ec Teléfono: 022397400 Celular: 0998225405 Web: WWW.BIESS.FIN.EC				
No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	06/12/2010
NOMBRE COMERCIAL:	BIESS MONTE DE PIEDAD LOJA	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: ROCAFUERTE Número: 12-80 Intersección: BERNARDO VALDIVIESO Referencia: JUNTO AL SRI Edificio: IESS Teléfono Domicilio: 072571082 Fax: 072571082				
No. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	07/12/2010
NOMBRE COMERCIAL:	BIESS MONTE DE PIEDAD MACHALA	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: JUAN MONTALVO Número: S/N Intersección: OLMEDO Referencia: A CIENTO METROS DEL MERCADO CENTRAL Oficina: P.B. Teléfono Domicilio: 072936963 Email: marisela_mp@hotmail.com Fax: 072936963				
No. ESTABLECIMIENTO:	004	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	08/09/2010
NOMBRE COMERCIAL:	BIESS MONTE DE PIEDAD AMBATO	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: CASTILLO Número: S/N Intersección: BOLIVAR Y SUCRE Referencia: JUNTO A LA OFICINA DE CORREOS DEL ECUADOR Edificio: IESS Oficina: P.B. Celular: 0999880700 Teléfono Trabajo: 032828031				



Código: RIMRUC2017001874456
Fecha: 15/12/2017 11:18:10 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1768156470001
 RAZÓN SOCIAL: BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/23/04/2010
 NOMBRE COMERCIAL: BIESS MONTE DE PIEDAD IBARRA FEC. CIERRE:
 ACTIVIDAD ECONOMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: GARCIA MORENO Numero: 9-27 Intersección: CHICA QUIVAEZ Referencia: TRAS LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 062952736 Fax: 062952736

No. ESTABLECIMIENTO: 006 Estado: ABIERTO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 16/12/2010
 NOMBRE COMERCIAL: BIESS MONTE DE PIEDAD AZOGUES FEC. CIERRE:
 ACTIVIDAD ECONOMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: CAÑAR Cantón: AZOGUES Parroquia: AZOGUES Calle: VEINTIMILLA Numero: S/N Intersección: AYACUCHO Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA CASA DE LOS ARTESANOS Edificio: INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGUR Fax: 072247535 Telefono Trabajo: 072247908 Telefono Trabajo: 072247535

No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 17/12/2010
 NOMBRE COMERCIAL: BIESS - MONTE DE PIEDAD QUEVEDO FEC. CIERRE:
 ACTIVIDAD ECONOMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: LOS ROS Cantón: QUEVEDO Parroquia: QUEVEDO Calle: 7 DE OCTUBRE Numero: S/N Intersección: NOVENA Edificio: IESS

No. ESTABLECIMIENTO: 008 Estado: ABIERTO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 17/12/2010
 NOMBRE COMERCIAL: BIESS-MONTE DE PIEDAD AG. NORTE FEC. CIERRE:
 ACTIVIDAD ECONOMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: AV: 10 DE AGOSTO Numero: N23-49 Intersección: ANTONIO MARCHENA Referencia: FRENTE A LA PARADA DEL TROLE Oficina: PB Telefono Trabajo: 022505963



Código: RIMRUC2017001874456
 Fecha: 15/12/2017 11:18:10 AM



ESPACIO
BLANCO

8

00090089

7



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1768156470001
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURO SOCIAL



No. ESTABLECIMIENTO: 009 Estado: ABIERTO
 NOMBRE COMERCIAL: BIESS MONTE DE PIEDAD RIOBAMBA FEC. CIERRE:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: CHIMBORAZO, Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: 10 DE AGOSTO Número: 1722 Intersección: PICHINCHA Referencia: JUNTO AL JUZGADO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Celular: 0987463606 Telefono Trabajo: 032860165

No. ESTABLECIMIENTO: 011 Estado: ABIERTO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 08/09/2010
 NOMBRE COMERCIAL: BIESS MONTE DE PIEDAD LATACUNGA FEC. CIERRE:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: LA MATRIZ Calle: TARQUI Número: 443 Intersección: QUITO Referencia: A DIEZ METROS DEL CONSEJO PROVINCIAL Edificio: IESS Email: odilama1@hotmail.com Telefono Trabajo: 032811444 Fax: 032811444

No. ESTABLECIMIENTO: 012 Estado: ABIERTO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 13/10/2010
 NOMBRE COMERCIAL: BIESS MONTE DE PIEDAD GUAYAQUIL FEC. CIERRE:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: NUEVE DE OCTUBRE Calle: S/N Intersección: AV. QUINTA - AV. SEXTA Referencia: JUNTO A LA COMISARIA CUARTA DE POLICIA Edificio: IESS Telefono Trabajo: 042494432

No. ESTABLECIMIENTO: 013 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 17/02/2011
 NOMBRE COMERCIAL: BIESS FEC. CIERRE:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 219 Intersección: PEDRO CARBO Referencia: FRENTE AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Conjunto: PB.P1.P2 Edificio: EX BANCO DEL AZUAY Celular: 0985897981



Código: RIMRUC2017001874456
Fecha: 15/12/2017 11:18:10 AM



ESPACIO
BLANCO

8

00090090



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1788156470001
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



No. ESTABLECIMIENTO: 014 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 07/03/2012
 NOMBRE COMERCIAL: BIESS PORTOVIEJO FEC. CIERRE:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: FRANCISCO PACHECO Barrio: SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO Calle: FRANCISCO PACHECO Numero: S/N
 Interseccion: PEDRO GUAL Referencia: FRENTE A LA ESCUELA RAFAEL MENDOZA Edificio: EDIFICIO EX FILANBANK Telefono Trabajo: 052259120

No. ESTABLECIMIENTO: 015 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 05/08/2013
 NOMBRE COMERCIAL: BIESS MONTE DE PIÉDAD AGENCIA SUR FEC. CIERRE:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: VILLA FLORA Calle: RODRIGO DE CHAVEZ Numero: OE2-98 Interseccion: PEDRO DE
 ALFARO Referencia: JUNTO A FARMACIAS SANA SANA Celular: 0984302320 Email: patricio.bedoya@biess.fin.ec Telefono Trabajo: 022659115 Telefono Trabajo:
 022648251

No. ESTABLECIMIENTO: 016 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 04/02/2013
 NOMBRE COMERCIAL: BIESS AGENCIA SUR FEC. CIERRE:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: LA MAGDALENA Calle: RODRIGO DE CHAVEZ Numero: OE2-357 Interseccion: CALTE
 Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO PRODUBANCO Telefono Trabajo: 022657807 Telefono Trabajo: 022616919 Email: patricio.bedoya@biess.fin.ec Celular:
 0984302320

No. ESTABLECIMIENTO: 010 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 23/12/2010
 NOMBRE COMERCIAL: MONTE DE PIÉDAD CENTRO FEC. CIERRE: 20/06/2012 FEC. RENICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Calle: FLORES Numero: N-628 Interseccion: OLMEDO Referencia: A MEDIA CUADRA DEL
 REGISTRO CIVIL Edificio: OLMEDO CAJA DE PENSIONES Celular: 0996033619 Telefono Trabajo: 022955814 Telefono Trabajo: 022956428 Email:
 jgarcas@biess.gob.ec

NOTARÍA VIGESIMA SEXTA DEL SANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el
 numeral 5 Art. 19 de la ley Notarial, doy fe que
 las COPIAS que concuerdan en - 3 - fojas
 son iguales a los documentos exhibidos en
 original ante mi.
 Quito, a 04 JUL. 2018
 DR. HOMER LÓPEZ ORANDO
 NOTARIO VIGESIMO SEXTO
 DEL SANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2017001874456
Fecha: 15/12/2017 11:18:10 AM

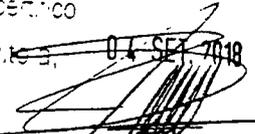
SE OTOR...

[Handwritten signature]

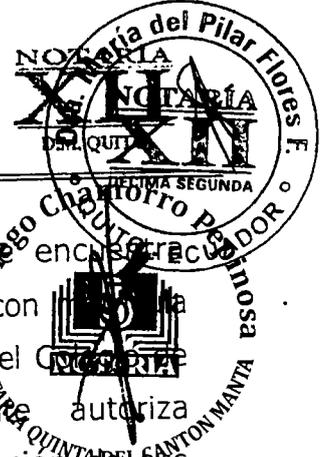


El documento que antecede en
... hoja(s) es F.E. COMPULS-
-lo certifico

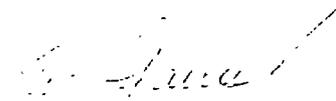
Quito, ~~04 SEP 2018~~


Ab. Giovanny Berrones Torres
NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE





1 queda elevada a escritura pública y que en esta escritura
 2 firmada por el Abogado Daniel Ruiz Bravo con la
 3 profesional número doce mil quinientos doce del C.O.A.
 4 Abogados de Pichincha. La compareciente autoriza
 5 expresamente la consulta en línea y verificación de sus
 6 respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta
 7 Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil,
 8 Identificación y Cedulación. Para la celebración de la
 9 presente escritura se observaron todos los requisitos y
 10 preceptos legales de la Ley Notarial que el caso requiere y
 11 leída que le fue la presente escritura a la compareciente
 12 por mí, el Notario, aquella se ratifica en la aceptación de
 13 su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se
 14 incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
 15 escritura, de todo lo cual doy fe.

16
 17 
 18
 19 EVA IRENE DE LOS ANGELES GARCÍA FABRE
 20 C.C. 0901529990

21
 22
 23
 24 
 25
 26 Ab. Giovanni Berrones Torres
 27 NOTARIO DECIMOSEGUNDO SUPLENTE

28
 Dra. María del Pilar Flores Flores
 NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.





Factura: 002-002-000038398



20181701012P02851

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701012P02851					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (17:41).					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	REPRESENTADO POR	RUC	1768156470001	ECUATORIANA	MANDANTE	EVA IRENE DE LOS ANGELES GARCIA FABRE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORNEJO CEDENO HENRY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312254335	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA Es compulsada la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en... (12) ... fojas útiles Manta, a 04 de Septiembre del 2018					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181701012P02851
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (17:41)
OTORGA:	NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
OBSERVACIÓN:	

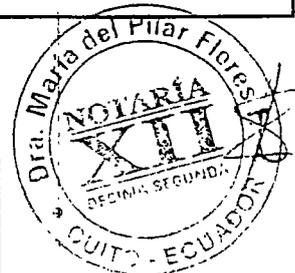
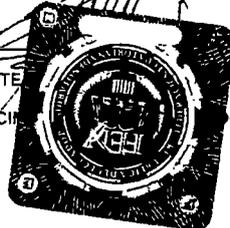
Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta

... copia certificada, sellada y firmada en

Quito a, 04 SET 2018

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Ab. Giovanny Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE





00090092

Ficha Registral-Bien Inmueble

26275



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18022886, certifico hasta el día de hoy 27/09/2018 11:36:56, la Ficha Registral Número 26275.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2140722000
Fecha de Apertura: lunes, 24 de enero de 2011

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENOS
Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en las Inmediaciones de El Palmar de la Parroquia Tarqui (actual Los Esteros)

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un Lote de terreno numero CIENTO SETENTA Y SIETE de la Manzana G., ubicado en las Inmediaciones de El Palmar de la Parroquia Tarqui (actual Los Esteros) del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Dieciséis metros y avenida. POR ATRAS: Dieciséis metros y terrenos de otros dueños. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y terrenos del lote número cientos setenta y ocho. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y terrenos del lote número ciento setenta y seis. Teniendo una Superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2153	05/nov/1993	1.516	1.516
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1073	04/jul/1997	646	647
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	1259	18/abr/2015	26.075	26.082
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1133	10/abr/2018	29.244	29.272
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	492	10/abr/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

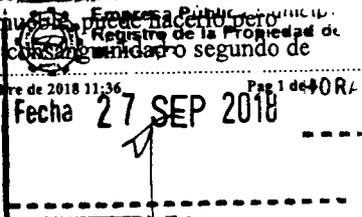
Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 05 de noviembre de 1993 Número de Inscripción: 2153 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3864 Folio Inicial:1.516
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:1.516
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones del lote de terreno N.- Ciento setenta y siete de la Manzana G ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas, Por el Frente, dieciseis metros y avenida, por atras, dieciseis metros y terrenos de otros dueños, por el Costado derecho, veinticinco metros y terrenos del lote no. ciento setenta y ocho, y por el Costado izquierdo, veinticinco metros y terrenos del lote no. ciento setenta y seis. Con una Superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, fecha en el presente documento, únicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de

Fecha 27 SEP 2018





afinidad, prescindiendo de la Asociación de Empleados de Emelmanabi.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000047855	LOPEZ PINARGOTE MARIA MARLENE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001277	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2321	16/dic/1991	5.210	5.211

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 04 de julio de 1997 **Número de Inscripción:** 1073 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2113 Folio Inicial:646
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:647
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de junio de 1997
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones del lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuya numeración y medidas son las siguientes Lote Número Ciento setenta y siete de la Manzana G.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000047848	GARCIA LOPEZ MARIA CARLA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302036478	LOPEZ PINARGOTE MARIA MARLENI	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000006966	ALVAREZ GONZALEZ JORGE FROILAN	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2153	05/nov/1993	1.516	1.516

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 18 de abril de 2015 **Número de Inscripción:** 1259 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3188 Folio Inicial:26.075
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:26.082
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de abril de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

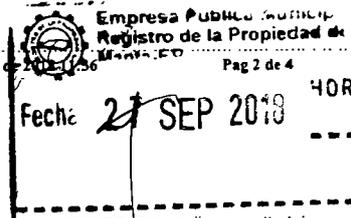
TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.- En virtud de que la Sra. María Carla García López, es propietaria de la totalidad de los derechos y acciones del predio ubicado en las inmediaciones de El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número CIENTO SETENTA Y SIETE, de la Manzana G; y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y determinado.

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:26275

jueves, 27 de septiembre de 2016

Pag 2 de 4





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	80000000047848	GARCIA LOPEZ MARIA CARLA	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1073	04/jul/1997	646	647

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 10 de abril de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de marzo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - CONSTITUCION DE PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Lote de terreno numero CIENTO SETENTA Y SIETE de la Manzana G., ubicado en las Inmediaciones de El Palmar de la Parroquia Tarqui (actual Los Esteros) del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311641870	ANDRADE CARREÑO ROBERTO DANIEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1312737339	MACIAS ZAMBRANO EVELYN CRISTINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306620723	GARCIA LOPEZ MARIA CARLA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1259	18/abr/2015	26.075	26.082
COMPRA VENTA	1073	04/jul/1997	646	647

Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[5 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 10 de abril de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de marzo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Lote de terreno numero CIENTO SETENTA Y SIETE de la Manzana G., ubicado en las Inmediaciones de El Palmar de la Parroquia Tarqui (actual Los Esteros) del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1768156470001	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS			

Certificación Impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:26275

Jueves, 27 de septiembre de 2018 11:46



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha 27 SEP 2018



DEUDOR MANTAS 2737339 MACIAS ZAMBRANO EVELYN CRISTINA CASADO(A) MANTA
 HIPOTECARIO
 DEUDOR MANABI - ECUADOR 641870 ANDRADE CARREÑO ROBERTO DANIEL CASADO(A) MANTA
 HIPOTECARIO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1133	10/abr/2018	29.244	29.272

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

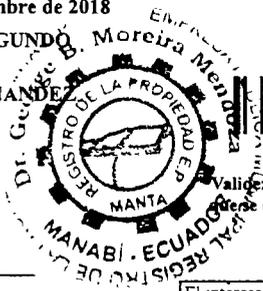
Emitido a las : 11:36:56 del jueves, 27 de septiembre de 2018

A petición de: MACIAS ZAMBRANO ELVI SEGUNDO

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

[Handwritten Signature]
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto si se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta, E.D.

Fecha **27 SEP 2018** HORA

00090094



GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD MUNICIPAL
CERTIFICADO DE AVALÚO
DEL CANTÓN MANTA

Manta

Nº CERTIFICACION 0000155789
Nº ELECTRONICO : 61837

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

Fecha: 11 de Octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-07-22-000

Ubicado en: LOTE 177 MZ -G IMD. EL PALMAR - ASO. EMELMANABI S.A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 400

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad

1312737339

1311641870

Propietario

MACIAS ZAMBRANO-EVELYN CRISTINA

ANDRADE CARREÑO-ROBERTO DANIEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14956.42

CONSTRUCCIÓN: 17800

AVALÚO TOTAL: 32756.42

SON: TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES CON CUARENTA Y DOS CÉNTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-10-01 11:51:39.



0000155789



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a MACIAS ZAMBRANO EVELYN CRISTINA Y ANDRADE CARREÑO ROBERTO DANIEL
ubicada LOTE 177 MZ G IMD EL PALMAR ASO EMELMANABI S.A
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$32756.42 TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES 42/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE HIPOTECARIO

DANIEL SALDARRIAGA

01 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal



00090095

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123878



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MACÍAS ZAMBRANO EVELYN CRISTINA Y ANDRADE CARREÑO ROBERTO DANIEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

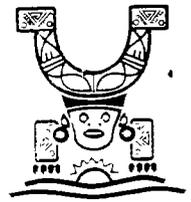
Manta, 01 **OCTUBRE** 2018
de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE CATSTRAL :
2140722000 LOTE 177 MZ -G IMD. EL PALMAR - ASO. EMELMANABI S.A

Manta, uno de Octubre del dos mil diesiocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





AUTORIZACION

No.311

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial **AUTORIZA** a **MACIAS ZAMBRANO EVELYN CRISTINA Y ANDRADE CARREÑO ROBERTO DANIEL**, para que realice escritura de rectificación de medidas y linderos sobre la escritura celebrada en la Notaria Quinta de fecha 26 de Marzo 2018 e inscrita el 10 de Abril del 2018, ubicado en la Manzana G lote 177 con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS

LOTE: 177
MANZANA: "G"
FRENTE: 16,00 m.-Avenida
ATRAS: 16,00 m.- Otros dueños
COSTADO DERECHO: 25,00 m.- Lote 178
COSTADO IZQUIERDO: 25,00 m.- Lote 176
Área: 400,00 m².

MEDIDAS Y LINDEROS A RECTIFICAR.

LOTE: 177
MANZANA: "G"
FRENTE: 16,00 m.- actualmente Calle secundaria E
ATRAS: 16,00 m.-Avenida Principal
COSTADO DERECHO: 25,00 m.- Lote 176
COSTADO IZQUIERDO: 25,00 m.- Lote 178
Área: 400,00 m²

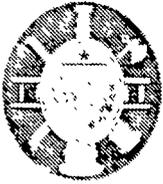
Manta, Abril 13 del 2018

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos a la omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

00090096



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



00013631

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MACIAS ZAMBRANO EVELYN Y ANDRADE CARREÑO ROBERTO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LOTE 177 MZ-G IMD. EL PALMAR-ASO. EMEI MANABÍ S.A.
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 591458
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 28/09/2018 12:04:35



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: jueves, 27 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO EN BLANCO

ORIGINAL CUERPO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-004-000000624

00090097



20181308005P04415

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308005P04415
ACTO O CONTRATO: ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE OCTUBRE DEL 2018, (15.36)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS ZAMBRANO EVELYN CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312737339	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ANDRADE CARREÑO ROBERTO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311641870	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Jurídica	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	REPRESENTADO POR	RUC	176815647001	ECUATORIANA	ACREEDOR(A) HIPOTECARIO(A)	HENRY FERNANDO CORNEJO CEDEÑO

A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181308005P04415
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE OCTUBRE DEL 2018, (15.36)
OTORGA:	NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181308005P04415

FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE OCTUBRE DEL 2018, (15:36)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http //ciudadanodigital.manta.gob.ec/vercertificadocatastro/424436
OBSERVACIÓN:	

Diego Chamorro Pepinosa

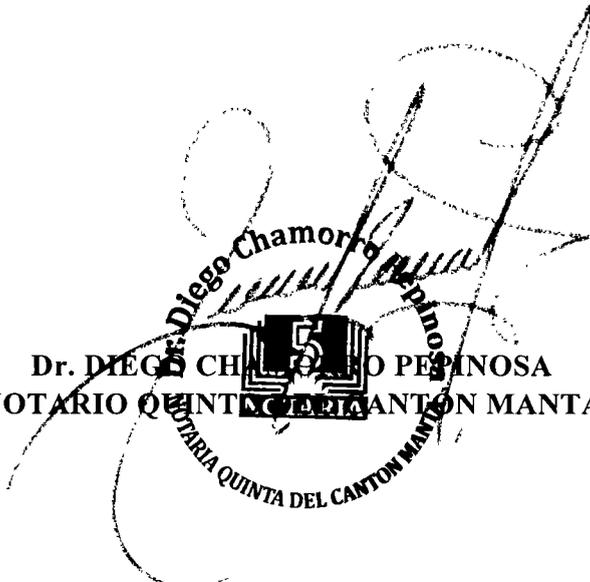


NOTARIO(A) DIEGO H. CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



00090098

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA Y PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR QUE OTORGAN EVELYN CRISTINA MACIAS ZAMBRANO Y ROBERTO DANIEL ANDRADE CARREÑO; Y, EL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL "BIESS"; firmada y sellada en Manta, al cinco (05) de Octubre del dos mil dieciocho (2018).


Dr. DIEGO CHAMORRO PÉGINOSA
NOTARIO QUINTA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

00090099

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3366

Número de Repertorio:

6931

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3366 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311641870	ANDRADE CARREÑO ROBERTO DANIEL	ACLARANTE
1312737339	MACIAS ZAMBRANO EVELYN CRISTINA	ACLARANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

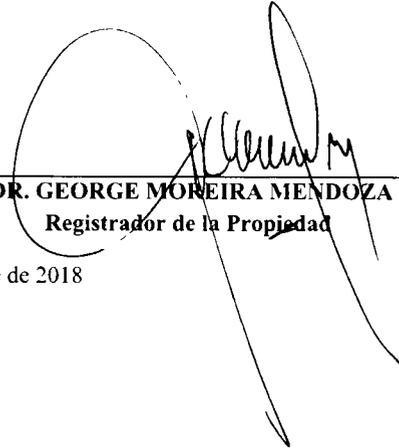
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2140722000	26275	ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA

Fecha : 16-oct./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 16 de octubre de 2018